

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

5. Tipo de licitación.

Para los 5 primeros años: Cincuenta y ocho millones trescientas siete mil cincuenta y seis pesetas (58.307.056 ptas.), equivalente a 350.432,46 euros.

Para los años 6 a 50 inclusive: Sesenta y seis millones doscientas cincuenta y ocho mil dieciocho pesetas (66.258.018 ptas.), equivalente a 398.258,71 euros.

6. Garantía provisional: Quinientas mil pesetas (500.000 ptas.), equivalente a 3.005,06 euros.

7. Obtención de información y documentación.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja (Sevilla).

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/448.02.50.

e) Fax: 95/448.02.95.

f) Fecha límite de obtención de información y documentación: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: Transcurridos dos meses desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si el último día de presentación de ofertas fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

Se entregarán en el Registro de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9,00 a 13,30 horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación de plicas señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, 10 días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

b) Documentación a presentar:

1. Sobre núm. 1: «Documentación administrativa».
2. Sobre núm. 2: «Criterios de selección».

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Gerencia de Urbanismo (de 9,00 a 13,30 horas).

2. Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja (Sevilla).

3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Lengua de la proposición: La proposición deberá ser presentada en castellano.

e) Variantes: No se admiten variantes alternativas.

9. Apertura de ofertas (sobre núm. 2).

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en los apartados 8.a), b) y c) anteriores.

b) Fecha y hora: A las 10,00 horas del décimo día hábil, a contar desde el siguiente al de finalización de presentación de ofertas.

En el caso de que por cualquier otra razón justificada no pudiese reunirse la Mesa en dicha fecha, se hará pública

la nueva convocatoria mediante anuncio en prensa y en el tablón de anuncios de la Gerencia de Urbanismo.

10. Otras informaciones: Durante los ocho primeros días hábiles del plazo de presentación de ofertas se podrán formular reclamaciones contra el Pliego de Condiciones, en la entidad, domicilio y localidad señalados en los apartados 8.a), b) y c) anteriores.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de noviembre de 2001.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación de concurso de asistencia técnica y consultoría. (PD. 107/2002).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expediente: C-AL1093/OD00. Asistencia técnica y dirección de obra del desglosado núm. 2 del Proyecto de adecuación funcional de la A-334. Tramos: Serón-Huércal Overa.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Doscientos cincuenta y tres mil doscientos cincuenta y cuatro euros con cuarenta y ocho céntimos (253.254,48), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/Rioja, 14-16, 2.º pl.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 12 de marzo de 2002.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.º pl. (Sevilla), 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 20 de marzo de 2002, a las 10,00 h.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-AL1093/OD00.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 11 de enero de 2002.

Sevilla, 14 de enero de 2002.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por el que se dispone la notificación de requerimiento de 22 de noviembre de 2001 a doña Lucía Méndez de García Paredes.

Habiéndose realizado el trámite de notificación de requerimiento de 22 de noviembre de 2001 a doña Lucía Méndez de García Paredes, con DNI 416.954, en concepto de cantidades indebidamente percibidas en concepto de haberes por un importe de 231.071 ptas. (1.388,76 €) y dado que dicho intento ha resultado infructuoso, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, comunicándose que el texto íntegro del acto administrativo que le afecta se encuentra a disposición de la interesada en la Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en Plaza de España, núm. 19, de Cádiz, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Cádiz, donde figura su último domicilio conocido.

Sevilla, 19 de diciembre de 2001.- El Director General, Antonio González Marín.

ANUNCIO de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por el que se dispone la notificación de requerimiento de 6 de noviembre de 2001 a doña María Remedios Fernández Recio.

Habiéndose realizado el trámite de notificación de requerimiento de 6 de noviembre de 2001 a doña María Remedios Fernández Recio, con DNI 75.222.944, en concepto de cantidades indebidamente percibidas en concepto de haberes por un importe de 15.733 ptas. (94,56 €) y dado que dicho intento ha resultado infructuoso, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, comunicándose que el texto íntegro del acto administrativo que le afecta se encuentra a disposición de la interesada en la Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Trajano, núm. 13, de Almería, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de El Alquián (Almería), donde figura su último domicilio conocido.

Sevilla, 19 de diciembre de 2001.- El Director General, Antonio González Marín.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados/as la denegación del derecho a la asistencia jurídica gratuita contenida en el art. 6 de la Ley 1/96, de 10 de enero.

Por medio del presente, y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a

la que alude el art. 17, párrafo 3, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace pública la denegación del derecho contenido en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y referencia legal por la que la Comisión adopta la denegación del derecho.

EXPEDIENTE	NOMBRE	LOCALIDAD	ARTICULO
06/2001/00453	Catalina Rueda Ortiz	HUELVA	Art. 2
06/2001/01776	Enriqueta Moreno Pérez	HUELVA	Art. 14
06/2001/02162	Victor M. Muñoz Luna y otro	HUELVA	Art. 6.3
06/2001/02284	Mª Carmen Ojeda García	HUELVA	Art. 8.2
06/2001/02286	Francisco Bejarano Rodríguez	SEVILLA	Art. 6.3
06/2001/02503	Eduardo Arias García	BOLLULLOS CDO.	Art. 3.1
06/2001/02536	Manuel J. Mora Romero	VALVERDE DEL CAMINO	Art. 3.1
06/2001/02592	Purificación García Vázquez	HUELVA	Art. 6.3
06/2001/00138	Marcelo Rebollo Maci	HUELVA	Art. 14

Haciéndoles saber que contra el acuerdo por el que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita podrá interponerse, en el plazo de cinco días desde la presente publicación, recurso en la forma y plazo establecidos en el art. 20 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.

Huelva, 19 de diciembre de 2001.- El Delegado, Pedro Pérez González-Toruño.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados/as la concesión del derecho a la asistencia jurídica gratuita contenida en el art. 6 de la Ley 1/96, de 10 de enero.

Por medio del presente, y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, párrafo 3, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace público el reconocimiento de las prestaciones del derecho contenido en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y comisión fecha de la Comisión que resolvió la concesión.

EXPEDIENTE	NOMBRE	LOCALIDAD	COMISION
06/2001/02140	Montemayor Cumbrejas Rojas	HUELVA	03/09/01
06/2001/02157	Mª Rocio Carreño Díaz	HUELVA	03/09/01
06/2001/02212	Encarnación Muñoz Ferrón	CARTAYA	03/09/01
06/2001/02221	José A. Fernández Rodríguez	HUELVA	03/09/01
06/2001/02271	Amal Kassen Bewzair	MOGUER	03/09/01
06/2001/02331	Antonio Hernández Barragan	PUNTA UMBRIA	03/09/01
06/2001/02360	Rafaela Sánchez Velez	HUELVA	03/09/01
06/2001/02361	Mª del Mar González Pérez	HUELVA	03/09/01
06/2001/02389	Mª Araujo Alvarez	ISLA CRISTINA	03/09/01
06/2001/02448	Victoria González Pérez	PUNTA UMBRIA	17/09/01
06/2001/02499	Juan José Borges Vázquez	STA. POLA ALICANTE	01/11/01
06/2001/02526	Teresa del Carmen Dominguez Pata	PALMA DE MALLORCA	03/09/01
06/2001/02527	Ana Cano Doblado	MOGUER	03/09/01
06/2001/02623	Emilia Hermosin Hurtado	HUELVA	17/09/01
06/2011/02646	María Vergara Bautista	LEPE	01/10/01